

HACIENDA "SAN FERNANDO"

APARTADO POSTAL No. 2
VILLA JUAREZ, TAMPS.

Consignaciones por F. C. a
Estación "MANTE," Tamps.

INFORME ANUAL

SOBRE LA HACIENDA SAN FERNANDO
AL SEÑOR RODOLFO ELIAS CALLES.

Del 10. de Julio de 1936, al -
21 de mayo de 1937. -

130.06.

98000.00
9000
107.00.00

90

35

HACIENDA "SAN FERNANDO"

APARTADO POSTAL No. 2
VILLA JUAREZ, TAMPS.

Consignaciones por F. C. a
Estación "MANTE," Tamps.

I N D I C E :

	<u>Pags.</u>
Estimación Pre-Zafra 1936/37.....	1
Distribución de cañaverales 36/37.....	1
Costo agrícola zafra 36/37.....	1
Costeabilidad de la zafra 36/37.....	2
Diversos en curso zafra 36/37.....	3
Diligencia Censal Agraria.....	3
Pérdidas de Semovientes.....	3
Pérdidas por Incendio.....	3
Refacción para tiempo muerto 37/38.....	3
Estado actual Zafra 37/38.....	4
Distribución cañaverales 37/38.....	4
Costeabilidad zafra 37/38.....	4
Cultivos caña planta 37/38.....	5
Cultivos cañas resocas 37/38.....	5
Adquisición de abonos 37/38.....	5
Siembras zafra 37/38.....	6
Programa para zafra 1938/39.....	6
Distribución cañaverales 38/39.....	6
Requisición de abonos 38/39.....	7
Maquinaria Agrícola y Semovientes.....	7

HACIENDA "SAN FERNANDO"

APARTADO POSTAL No. 2
VILLA JUAREZ, TAMPS.

Consignaciones por F. C. a
Estación "MANTE," Tamps.

INFORME ANUAL DE LA HACIENDA SAN FERNANDO.

Del 1o. de Julio de 1936 al 21 de mayo de 1937.

-----oOo-----

Sr. Rodolfo Elías Calles:

Por el presente rindo a usted un informe sobre mi gestión administrativa, durante los últimos 17 meses, relacionada con su Hacienda San Fernando.

ESTIMACION PRE-ZAFRA 1936/37:

Con fecha 15 de septiembre de 1936 envié al Departamento de Campo de la Compañía Azucarera del Mante, S. A., la estimación de 8,122 toneladas de caña disponibles para el molino durante la zafra 36/37.- La zafra comenzó el 22 de diciembre de 1936 y terminó el 16 de abril de 1937.- El Ingenio reconoció como recibidas y molidas 7,454.69 toneladas de caña; por tanto, resultó un error en la estimación equivalente a 667 toneladas o sea 8.21%, lo cual creo que no constituye un error de consideración.

DISTRIBUCION DE CAÑAVERALES 36/37:

	Hects.	Tons. x Hect.	Toneladas.	%
Sección II, 2o. corte,	140-00-00	42	5,865	62.22
Sección I, 3er. corte,	35-00-00	34	1,190	15.56
Sección I, 4o. corte,	50-00-00	26	1,300	22.22
	225-00-00	37	8,355	100.00
Sección I, 4o. corte,	17-51-28 (Pastura)			
Para siembra 100 Hects. 37/38.....			900	
Caña disponible para el molino,			<u>7,455</u>	

Por la distribución anterior podrá usted apreciar que las 7,455 toneladas de caña se levantaron de 225 hectaras de cañaverales de socas - con un promedio de 37 toneladas de caña por hectara.- A pesar de que no se cortó caña planta los resultados fueron lo suficiente satisfactorios como lo expongo a continuación.

COSTO AGRICOLA ZAFRA 36/37:

Toneladas de caña producidas,	7,454.69
Rendimiento azúcar % caña,	11.5338
Toneladas azúcar producidas,	859.812
Proporción para el Colono,	58 %
Toneladas azúcar para la Hda. San Fernando,	523.617
Base de liquidación por kilo de azúcar,	20.25 ¢

HACIENDA "SAN FERNANDO"

APARTADO POSTAL No. 2
VILLA JUAREZ, TAMPS.

- 2 -

Consignaciones por F. C. a
Estación "MANTE," Tamps.

	Importe.	Costo por Ton.caña.	Costo por hectara.-
Administración,,.....	\$ 11,795.23	\$ 1.5822	\$ 52.42
Gastos de Campo,	" 5,261.97	" 0.7058	" 23.39
225 Hects. cultivos, riegos, etc.,	" 12,518.71	" 1.6800	" 55.64
Reparación maquinaria agrícola,....	" 408.10	" 0.0548	" 1.81
Reparación cercas,	" 261.65	" 0.0350	" 1.16
Corte de caña,	" 11,980.02	" 1.6070	" 53.25
Acarreo de caña,	" 6,819.82	" 0.9148	" 30.31
Semovientes acarreo caña,	" 2,255.30	" 0.3025	" 10.02
Romaneaje,	" 2,028.08	" 0.2720	" 9.01
Médico, Medicinas, Sueldos Enfs....	" 1,928.60	" 0.2587	" 8.58
Vacaciones a trabajadores,	" 2,350.80	" 0.3153	" 10.44
Compensación Obras Irrigación,	" 3,660.69	" 0.4910	" 16.27
Cuota Fija, v.....	" 4,750.00	" 0.6372	" 21.11
Contribuciones,	" 461.22	" 0.0618	" 2.05
Impuesto Estado, sobre azúcar,	" 853.50	" 0.1145	" 3.79
Gastos venta azúcar (estimado), ...	" 5,293.80	" 0.7100	" 23.53
Intereses (estimado)	" 250.00	" 0.0336	" 1.11
Depreciación,	" 4,145.74	" 0.5560	" 18.43
	\$ 77,023.23	\$ 10.3322	\$ 342.32
Zafra 35/36, 10,553.64 Tons. caña	"103,214.60	" 9.7800	" 383.70

Desde luego que al cerrar el Balance definitivo en 30 de Junio del presente año, al considerar algún ajuste, es posible que se encuentre alguna ligera variación. Sin embargo, los resultados que se consignan son lo suficiente aproximados a lo correcto para darse desde ahora buena idea del costo de la zafra 36/37.- El aumento registrado en comparación al costo de la zafra 35/36 es de \$0.5522, lo cual es el equivalente a 5.34%.- Mientras el costo registró el aumento citado, el aumento en liquidación solamente llegó a 3.21%.- En cuanto al rendimiento podrá observarse que hubo una disminución de 3.42%, pues mientras en la zafra 35/36 se obtuvo un promedio general de 11.94%, para la zafra que acaba de terminar se obtuvo un promedio de 11.5338%.- Esto equivale a una merma de 14.93 toneladas de azúcar con un valor de \$3,023.32.

COSTEABILIDAD DE LA ZAFRA 36/37:

De acuerdo con las cifras obtenidas como costo agrícola de la caña producida en la zafra 36/37, tenemos el siguiente balance económico:

Valor cosecha,	\$ 116,504.78
Costo cosecha,	" 77,023.23
UTILIDAD AGRICOLA PROBABLE,	\$ 39,481.55

Estimo estos resultados bastante satisfactorios, ya que la utilidad agrícola probable representa un 51% de interés sobre el capital invertido.

DIVERSOS EN CURSO ZAFRA 36/37.
-----DILIGENCIA CENSAL AGRARIA:

El 18 de mayo de 1936, el representante de la Comisión Mixta Agraria del Estado, señor Carlos P. Cruz citó a los trabajadores acasillados de la Hacienda San Fernando para que comparecieran ante él y ratificaran sus peticiones de tierras, conminándolos a que ésto se llevara a ejecución. Sin embargo, cada vez que el Sr. Cruz se presentó le enviaron aviso de - que no se reunirían para tal objeto.- Con este resultado, más lo que en defensa de las tierras de este sistema de riego concede el Código Agrario, más la salvedad que concede el Decreto No. 177 del Gobierno del Estado de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial con fecha 29 de julio de 1936, creo que su propiedad está a salvo de un posible fraccionamiento; pero sin embargo hay un punto que quiero aclarar a usted y es el relativo al monte existente que sí podrían insistir en fraccionarlo pretendiendo calificarlo como tierra ociosa.- Para evitar una situación algo apurada lo correcto será que usted desde luego me autorice para proceder a desmontar el resto de tierras con monte.

PERDIDAS DE SEMOVIENTES:

Con motivo de los aguaceros torrenciales que cayeron en la región del Mante desde el 18 al 31 de agosto de 1936, la Hacienda San Fernando perdió 42 bueyes de los que se utilizan para el acarreo de caña en zafra, una y media hectara de caña y 400 metros de cercas.- Estas pérdidas quedaron estimadas en la cantidad de \$4,273.12.

PERDIDAS POR INCENDIO:

El día 19 de abril de 1937, y motivado por una imprudencia de un - trabajador se incendió el local que se utilizaba como bodega para almacenar herramientas, aperos, y combustibles.- Como las pérdidas en herramientas, aperos, y combustibles fueron insignificantes la pérdida estimada - como resultado de este incendio es de \$1,685.76.

REFACCION PARA TIEMPO MUERTO 37/38:

En el anexo No. 1 de este informe encontrará usted el Presupuesto calculado para cubrir en su totalidad los gastos del tiempo muerto comprendido del 1/o. de mayo al 30 de noviembre del presente año.- El importe de este presupuesto es de \$27,486.58, o sea 27.24% mayor que el del tiempo muerto 35/36; pero creí justificado especificar esta cantidad en virtud de que ahora hay que atender 100 hectaras de nueva siembra contra ninguna del año pasado.- En este presupuesto, y de manera oficial, ya - queda incluido el presupuesto mensual para usted así como un estimado - aproximado de \$3,000.00 para la reparación completa de la casa que habita el Jefe de Campo, así como la construcción de un algibe, y una ligera reparación de los jacales de los trabajadores acasillados.

HACIENDA "SAN FERNANDO"

APARTADO POSTAL No. 2
VILLA JUAREZ, TAMPS.

- 4 -

Consignaciones por F. C. a
Estación "MANTE," Tamps.

ESTADO ACTUAL ZAFRA 37/38.

<u>DISTR. CAÑAVERALES 37/38:</u>	<u>Hects.</u>	<u>Tons. x Hect.</u>	<u>Tons. caña.</u>	<u>%</u>
Sección I, Planta, abonadas,	45	85.00	3,825	
Sección I, Planta, "	35	60.00	2,100	
Sección II, " "	12	75.00	900	
Sección III " testigo	8	45.00	360	
	<u>100</u>	<u>71.85</u>	<u>7,185</u>	41.67
Sección II, 3er. corte, c/abono,	18	65.00	1,170	
Sección II, " " s/abono,	<u>122</u>	<u>36.00</u>	<u>4,392</u>	
	<u>140</u>	<u>39.72</u>	<u>5,562</u>	58.33
Total cañaverales 37/38,	240	53.11	12,747	100.00
Menos para siembra 38/39, ...			<u>1,247</u>	
			<u>11,500</u>	
Menos mermas por diversas causas,			<u>1,000</u>	
Neto est. disponible para el molino, zafra 37/38,			<u>10,500</u>	

Comparando con DISTRIBUCION CAÑAVERALES 36/37, notará usted que se dan de baja las 85 hectaras de 3o. y 4o. corte.- Estas 85 hectaras de resocas incosteables se están actualmente demoliendo, pasándoles el primer barbecho con el tractor 60.- Hasta la fecha se tienen ya barbechadas 48 hectaras o sea un 56%.- Si el tiempo permite quedarán demolidas las 85 hectaras.

COSTEABILIDAD ZAFRA 37/38:

La perspectiva que la zafra 37/38 ofrece, desde el punto de vista de costos, teniendo en cuenta \$20,000.00 por compra de abonos, y los aumentos correspondientes en corte, acarreo y romaneaje, así como por el correspondiente aumento por ventas, impuestos, intereses, etc., es que consumirá alrededor de \$120,000.00, o sea un costo total directo de \$11.43 por tonelada de caña.- Esto, como es natural, deberá resultar así siempre y cuando las actuales tarifas de contratos de trabajo no se aumenten.- Bajo estas condiciones el resultado económico probable será el siguiente:

Producción en toneladas de caña.....	10,500
Rendimiento en azúcar % caña,	11.52
Producción de azúcar,	1,210,650 Kgs.
Proporción para el Colono,	58 %
Azúcar correspondiente a la Hacienda San Fernando..	702,177 Kgs.
Liquidación por kilo de azúcar,	22.62 ¢
VALOR COSECHA,	\$ 158,832.43
COSTO COSECHA,	" 120,000.00
Utilidad agrícola probable,	<u>\$ 38,832.43</u>

CULTIVOS CAÑA PLANTA 37/38:

Puedo decir que 57 hectaras de caña Planta que se sembraron en tierra descansada y que fueron las que primero se sembraron están en muy buenas condiciones de porte y limpieza y les he estimado un promedio de 83 toneladas por hectara.- Notará usted que en la distribución cañaverales 37/38 se especifican 35 hectaras estimadas a 60 toneladas por hectara, a pesar de que también están abonadas.- La razón de aplicarles este estimado es que se sembraron en tierra "cruda" sin descanso; es decir, se cortó la caña existente una parte para semilla, una parte para pastura, y otra parte para molienda, e inmediatamente siguió el barbecho y preparación de la tierra y se hizo en seguida la siembra.- Este procedimiento se siguió esta vez por necesidad, ya que no había otra manera de completar las 100 hectaras de nueva siembra presupuestada para la zafra 37/38.- En estas 35 hectaras puede notarse que la nacencia tuvo más fallas, que el desarrollo de la caña ha sido más lento, y en una palabra ameritó hacer una distinción en el cálculo de probable rendimiento en tonelaje por hectara.- Las cañas plantas se han cultivado con arados y escardillas con mulas, con azadón, y una operación de aporque al hacer la tapa del abono con el tractor Oliver.- El cultivo de las cañas plantas se ha hecho con esmero y preferencia con el objeto de que el abono sea totalmente aprovechado por la caña, ya que en estos casos la hierba es el peor enemigo para sustraer y asimilar inmediatamente el abono.

CULTIVOS CAÑAS RESOCAS 37/38:

Debo de manifestar a usted que el equipo de cultivos con que cuenta la Hacienda San Fernando es notoriamente insuficiente y por este motivo ha sido imposible atender las cañas resocas a su debido tiempo y con el mismo esmero que la caña planta de la nueva siembra.- A pesar de esto, - el 90% presenta buen desarrollo, y las cañas no están apuradas por limpieza.- De las 140 hectaras de resocas solamente faltan en estos momentos 16 hectaras de desaporque; y en aporque, parte con tractor y parte con mulas, se han aporcado 80 hectaras.- Es natural que con elementos - suficientes a esta fecha, y habiendo terminado la zafra el 16 de abril, fecha bastante temprana, para esta época ya deberían estar prácticamente terminados los cultivos con arados, de tractor y de mulas.

ADQUISICION DE ABONOS 37/38:

La bodega de abonos de la Cía. Azucarera del Mante, S. A., reportó haber entregado 100 toneladas de abono de la fórmula 10.65 - 6.3 - 7.5. Sin embargo, como al principio se entregaron las primeras remesas en sacos de 100 Kgs. pero sin verificar ese peso, resulta que por la báscula de la Hacienda Mante hubo alguna merma, tanto por este concepto como por el resultante en la manipulación de carga, descarga y acarreo al campo, así como el desperdicio que ocurre en el momento de llenar las medidas para hacer la aplicación.- Pero por el hecho de que la mayor parte de abono se almacenó en la bodega de la Hacienda Mante, y de este lugar se llevó a San Fernando, conforme se fué necesitando, y con este procedimiento resultó beneficiada la hacienda porque se le entregó íntegra su cuota de 100 toneladas.- La única merma, de poca consideración, fué la que normalmente resulta al hacer la aplicación del abono en el campo.- La Aplicación de abonos comenzó el 16 de marzo y se terminó el 14 de ma-

yo del presente año.- Se terminó dos semanas después que en la Hacienda Mante, debido a que en las 35 hectaras de nueva siembra en tierra "cruda" la caña se desarrolló con menos fuerza y hubo por necesidad que esperar hasta que tuviera suficiente tamaño para aplicarle el abono.- El método de aplicación fué el mismo seguido en la Hacienda Mante, y que se detalla bajo el renglón "APLICACION ABONOS QUIMICOS".

SIEMBRAS ZAFRA 37/38:

Se comenzó la siembra el día 7 de noviembre y se terminó el 18 de diciembre de 1936.- Se sembraron 10 hectaras con semilla de caña P.O.J. 28-78 traída de la Hacienda Mante para tener suficiente semilla para propagar en el futuro hasta un 50% del total de cañaverales, pues está comprobado que esta variedad, en tierras que ya dieron su primera fuerza, es superior en ahije y desarrollo, comparando con la caña rayada y cristalina de la región.

PROGRAMA PARA ZAFRA 1938/39.DISTRIBUCION CAÑAVERALES 38/39:

	Hects.	T.x Hect	Tons.	%
Sec.IV, Planta, s/abono, Desmonte,	100	55	5,500	
Sec.II, Planta, c/abono, Tierra abierta	25	80	2,000	
	125	60	7,500	55.56
Sec.I, 2o. corte, c/abono " "	80	70	5,600	
Sec.II, 2o. corte, c/abono " "	12	70	840	
Sec.III, 2o. corte, testigo " "	8	38	304	
	100	67	6,744	44.44
Total de los cañaverales,	225	63	14,244	100.00
Menos caña semilla siembra 39/40,			1,250	
			12,994	
Menos mermas por diversas causas,			994	
Neto disponible para el molino, Zafra 38/39			12,000	

Desde luego notará usted que el programa se concreta a estabilizar la producción de la Hacienda San Fernando sobre la base anual de 12,000 toneladas de caña, cantidad que considero necesaria para aprovechar debidamente el area total de la Hacienda así como para crear la oportunidad de alternar las tierras en producción y las tierras en descanso.- Este programa prevee la conveniencia de fijar un programa permanente de la distribución de cañaverales una vez desmontada la totalidad de las tierras de la Hacienda, en la siguiente forma:

Caña Planta, variedad P.O.J.2878, con abono	110 Hects.
Caña 2o. corte, criolla región, con abono	110 "
Total	220 Hects.

Actualmente hay una existencia de 126 hectaras con monte y creo conveniente desmontar la totalidad de esa tierra, para lo cual desde luego me autorizará para hacerlo, con el fin de hacer todo lo posible por terminar una siembra temprana.- Desde luego que las operaciones de desmonte en la actualidad resultan mas costosas que lo que hemos acostumbrado ver,

pero no debemos olvidar que hay constante agitación tanto de líderes como de políticos, por la que muy bien pueden hacer ver que al existir tierra con monte la pueden calificar como tierra ociosa, y por consiguiente susceptible a los tan cacareados repartos.

REQUISICION DE ABONOS 38/39:

Según el programa previsto para la Zafra 38/39 se necesitan adquirir 117 toneladas de abono que se distribuirán en la forma siguiente:

Para 92 hectaras de 2o. corte,	92 Tons.
Para 25 Hects. de caña Planta en tierra abierta,	25 "
Total,	117 Tons.

MAQUINARIA AGRICOLA Y SEMOVIENTES:

Para la debida atención de los cañaverales es indispensable adquirir un tractor cultivador Oliver Row Crop y 15 mulas grandes para cultivos con arado.

Espero que este informe merezca su aprobación, así como también quedo pendiente de que a la mayor brevedad posible me dé sus instrucciones sobre aquellos puntos que necesitan su resolución.

Hacienda San Fernando, Tamps. a 21 de mayo de 1937.



Ing. E. E. Domínguez.

HACIENDA SAN FERNANDO.
Villa Juárez, Tamps.

ANEXO # 1.

De acuerdo con la Circular de fecha 4 de mayo de 1937 del Depto. de Campo de la Cía. Azucarera del Mante, S. A., se hizo el siguiente PRESUPUESTO DE GASTOS para el período de cultivos de tiempo muerto de la zafra 1937/38:

M E S .	Gastos de Admón.	Gastos de Campo.	Riegos.	Cultivos.	Servicio Médico.	Adquisición de Equipo.	Rep. de Equipos.	Rep. de Fincas.	T O T A L .
<u>1 9 3 7 . -</u>									
Mayo -----	\$ 1,153.20	\$ 784.74	\$ 872.69	\$ 2,615.34	\$ 100.00	\$ 332.75	\$ 33.25	\$ 800.00	\$ 6,691.97
Junio -----	" 1,153.20	" 784.74	" 727.20	" 1,743.56	" 100.00	" 263.37	" 33.25	" 800.00	" 5,605.32
Julio -----	" 1,153.20	" 784.74	" 190.88	" 290.59	" 100.00	" 263.37	" 33.25	" 50.00	" 2,866.03
Agosto -----	" 1,153.20	" 784.74	" 190.88	" 290.59	" 100.00	" 263.37	" 33.25	" 50.00	" 2,866.03
Septiembre -----	" 1,153.20	" 784.74	" 190.88	" 290.59	" 100.00	" 263.37	" 33.25	" 50.00	" 2,866.03
Octubre -----	" 1,153.20	" 784.74	" 581.81	" 435.89	" 100.00	" 263.37	" 33.25	" 50.00	" 3,402.26
Noviembre -----	" 1,153.20	" 784.74	" 581.81	" 435.94	" 100.00	" 50.00	" 33.25	" 50.00	" 3,188.94
	<u>\$ 8,072.40</u>	<u>\$ 5,493.18</u>	<u>\$ 3,336.15</u>	<u>\$ 6,102.50</u>	<u>\$ 700.00</u>	<u>\$ 1,699.60</u>	<u>\$ 232.75</u>	<u>\$1,850.00</u>	<u>\$ 27,436.58</u>

HACIENDA "SAN FERNANDO"

APARTADO POSTAL No. 2
VILLA JUAREZ, TAMPS.

Consignaciones por F. C. a
Estación "MANTE," Tamps.

FAPECT